INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 783/2014

"Adquisición de Baterías para vehículos de la flota de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"

Asunción, 30 de septiembre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35205 de fecha 29 de agosto de 2014, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 783/2014 para la "Adquisición de Baterías para vehículos de la flota de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", ID N° 269399.

Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Descripción
1	20	40	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 80 Ah, Tipo A
2	50	100	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 90 Ah, Tipo A
3	50	100	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 95 Ah Tipo A
4	8	16	Batería para Camioneta, 12 V. 100 Ah, Tipo A
5	20	40	Batería para Automóvil, 12 V. 80 Ah, Tipo B
6	40	80	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 90 Ah, Tipo B
7	24	48	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 95 Ah, Tipo B
8	5	10	Batería para Camioneta, 12 V. 100 Ah, Tipo B
9	40	80	Batería para Camión, 12 V. 160 Ah, Tipo C
10	5	10	Batería para Camión, 12 V. 200 Ah, Tipo C

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 20/08/2014
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 27/08/2014
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 27/08/2014

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 27 de agosto de 2014, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 81/2014, (**Anexo A-2**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 81/2014, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	1	14.400.000
2	FARRES S.A.C.I.		10.800.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	2	40.000.000
2	FARRES S.A.C.I.		32.000.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	3	40.000.000
2	FARRES S.A.C.I.		37.000.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	4	7.360.000
2	FARRES S.A.C.I.		6.480.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	5	14.400.000
2	FARRES S.A.C.I.		10.800.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	6	32.000.000
2	FARRES S.A.C.I.		25.600.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	7	19.200.000
2	FARRES S.A.C.I.		17.760.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	8	4.600.000
2	FARRES S.A.C.I.		4.050.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	9	56.000.000
2	FARRES S.A.C.I.		46.400.000

N°	OFERENTE	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	PLUSCAR S.A.	10	8.500.000
2	FARRES S.A.C.I.		7.500.000

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A2) Documentos formales. En caso de disconformidades, errores y omisiones, el Comité procede de conformidad al Art. 59 del Decreto 21.909/2003.

b) Verificación aritmética de todas las ofertas. (*Correcciones aritméticas y aplicación de margen de preferencia, si correspondiere).*

c) Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

d) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación, de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

e) Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, se resumen en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**.

De acuerdo a los procedimientos de norma para el análisis de las ofertas, fueron efectuados la verificación de los documentos presentados por los Oferentes a efectos de comprobar el cumplimento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitadas en la presente Licitación, de la cual se concluye cuanto sigue:

Las ofertas presentadas por las firmas PLUSCAR S.A. y FARRES S.A.C.I. cumplen con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales.

Es importante aclarar, que las siguientes firmas presentan una omisión en cuanto a los siguientes documentos de carácter formal:

- **PLUSCAR S.A.:**

a) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.

b) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de ofertas.

c) Declaración Jurada manifestando contar con Sucursales o Distribuidores habilitados, como mínimo en las ciudades de Encarnación y Ciudad del Este, comprobado por medio de documentos solicitados en el Anexo I de la Sección VII.

d) Certificación de Calidad de la serie ISO o equivalente vigente para respaldar que las baterías ofertadas hayan sido fabricados bajo las normas de control de calidad automotriz, conforme al requerimiento de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Por tal motivo, se solicitó la presentación de los documentos mediante Memorándum DSA/DMV/1645/2014 de fecha 11/09/2014, en respuesta el oferente PLUSCAR S.A. presentó por nota de fecha 12/09/2014 los documentos requeridos en forma satisfactoria.

- **FARRES S.A.C.I.:**

a) Catálogos técnicos emitido por el fabricante de la marca de batería MAC, de procedencia COLOMBIA, originales o copias, que provean la información al modelo de la batería ofertada, para la confirmación de los datos contenidos en la Planilla de Datos Garantizados, completado por el Oferente, conforme al requerimiento de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

b) Declaración Jurada manifestando contar con Sucursales o Distribuidores habilitados, como mínimo en las ciudades de Encarnación y Ciudad del Este, comprobado por medio de documentos solicitados en el Anexo I de la Sección VII, conforme a lo requerido en el inciso d) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

Por tal motivo, se solicitó la presentación de los documentos mediante Memorándum DSA/DMV/1645/2014 de fecha 11/09/2014, en respuesta el oferente FARRES S.A.C.I. presentó por nota de fecha 12/09/2014 los documentos requeridos en forma satisfactoria.

4.2 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Listas de Precios de los oferentes PLUSCAR S.A. y FARRES S.A.C.I., resultando que ninguno de ellos presentan errores aritméticos.

4.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas calificadas, luego de la verificación de errores aritméticos:

ÍTEM 1

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 15.200.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	10.800.000	-28,95
PLUSCAR S.A.	14.400.000	-5,26

ÍTEM 2

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 40.000.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	32.000.000	-20,00
PLUSCAR S.A.	40.000.000	0,00

ÍTEM 3

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 42.000.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	37.000.000	-11,90
PLUSCAR S.A.	40.000.000	-4,76

ÍTEM 4

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 7.680.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	6.480.000	-15,63
PLUSCAR S.A.	7.360.000	-4,17

ÍTEM 5

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 15.200.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	10.800.000	-28,95
PLUSCAR S.A.	14.400.000	-5,26

ÍTEM 6

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 32.000.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	25.600.000	-20,00
PLUSCAR S.A.	32.000.000	0,00

ÍTEM 7

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 20.160.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	17.760.000	-11,90
PLUSCAR S.A.	19.200.000	-4,76

ÍTEM 8

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 4.800.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	4.050.000	-15,63
PLUSCAR S.A.	4.600.000	-4,17

ÍTEM 9

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 56.000.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	46.400.000	-17,14
PLUSCAR S.A.	56.000.000	0,00

ÍTEM 10

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al Costo estimado:
		₲ 9.100.000
	G	%
FARRES S.A.C.I.	7.500.000	-17,58
PLUSCAR S.A.	8.500.000	-6,59

Es importante señalar que, teniendo en cuenta el ***numeral 3. Forma de Adjudicación de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones "La adjudicación será efectuada por ítem utilizando el Sistema de Abastecimiento Simultáneo para los ítems 1, 2 3, 4, 5, 6, 7 y 9"*** este comité por Memorándum DSA/DMV/1668/2014 a través del Departamento de Compras solicitó a la firma PLUSCAR S.A. ubicado como la segunda mejor oferta, la confirmación del ajuste de sus precios unitarios ofertados a los precios de la oferta ubicada en primer lugar. En respuesta, la firma PLUSCAR S.A. nota mediante de fecha 17/09/2014 presenta la aclaración correspondiente manifestando que **es inviable reducir el precio establecido originalmente en su oferta.**

Por lo tanto la oferta de la firma PLUSCAR S.A. no será analizada en los siguientes pasos.

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LAS OFERTAS MAS BAJAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se evaluarán los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas.

ÍTEM NROS. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

a) OFERENTE: FARRES S.A.C.I.

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Ninguna*
Capacidad Financiera (Anexo A-4)	***Cumple***	*Ninguna*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos	***Cumple***	*Ninguna*
Muestras	***No Aplica***	*Ninguna*
Margen de Preferencia	***No Aplica***	*Ninguna*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 783/2014 para la "Adquisición de Baterías para vehículos de la flota de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", ID N° 269399, recomienda adjudicar la Licitación al oferente ubicado en primer lugar, de acuerdo al siguiente detalle:

- **FARRES S.A.C.I.**

Ítem	Descripción	Precio Unitario G (IVA incluido)	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo G (IVA incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
1	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 80 Ah, Tipo A	270.000	20	40	5.400.000	10.800.000
2	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 90 Ah, Tipo A	320.000	50	100	16.000.000	32.000.000
3	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 95 Ah Tipo A	370.000	50	100	18.500.000	37.000.000
4	Batería para Camioneta, 12 V. 100 Ah, Tipo A	405.000	8	16	3.240.000	6.480.000
5	Batería para Automóvil, 12 V. 80 Ah, Tipo B	270.000	20	40	5.400.000	10.800.000
6	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 90 Ah, Tipo B	320.000	40	80	12.800.000	25.600.000
7	Batería para Automóvil/Camioneta, 12 V. 95 Ah, Tipo B	370.000	24	48	8.880.000	17.760.000
8	Batería para Camioneta, 12 V. 100 Ah, Tipo B	405.000	5	10	2.025.000	4.050.000
9	Batería para Camión, 12 V. 160 Ah, Tipo C	580.000	40	80	23.200.000	46.400.000
10	Batería para Camión, 12 V. 200 Ah, Tipo C	750.000	5	10	3.750.000	7.500.000
Precio Total (IVA incluido)					**99.195.000**	**198.390.000**

El monto total mínimo de adjudicación es de **G 99.195.000** (Guaraníes noventa y nueve millones ciento noventa y cinco mil) y un monto total máximo de **G 198.390.000** (Guaraníes ciento noventa y ocho millones trescientos noventa mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: **G. 242.140.000** (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones ciento cuarenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -18,07 %.

Atentamente,

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Técnico Junior
Miembro p/ DSA

Abog. Divina Ramirez
Asistente Administrativo
Miembro p/AL

Lic. Hugo Piris O.
Administrador Junior
Coordinador